



ANUNCIO de 3 de agosto de 2017 por el que se someten a información pública la petición de autorización administrativa, la declaración en concreto de utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación, que ello implica, de instalación eléctrica. Ref.: 10/AT-8979. (2017081349)

A los efectos prevenidos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa y declaración en concreto de la utilidad pública y la necesidad de urgente ocupación que ello implica de la instalación que a continuación se detalla:

Peticionario:

Energía de Miajadas, SA, con domicilio en avda. de Trujillo, 127, Miajadas.

Línea eléctrica:

Origen: Centro de seccionamiento de Abertura.

Final: Centro de medida de Abertura.

Término municipal afectado: Abertura.

Tipos de línea: Aérea y subterránea, simple circuito.

Tensión de servicio en kV: 22.

Aisladores: Materiales: Silicona. Tipo: Cadenas.

Longitud línea aérea en km: 4,01.

Longitud línea subterránea en km: 0,45.

Longitud total en km: 4,46.

Emplazamiento de la línea: Término Municipal de Abertura.

Finalidad: Mejora de la calidad de suministro de energía eléctrica en la población de Abertura.

Referencia del expediente: 10/AT-8979.

La declaración en concreto de utilidad pública, en virtud de lo establecido en el artículo 56 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, llevará implícito en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Asimismo, se publica la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados en base a la documentación aportada por el titular de la instalación.



Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en este Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera, sito en Edificio Múltiple, 3.ª planta en Cáceres y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Igualmente, los afectados dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos, a los solos efectos de rectificar posibles errores, de acuerdo con el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Cáceres, 3 de agosto de 2017. El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Cáceres, PS El Jefe de Servicio de Ordenación Industrial, Energética y Minera de Badajoz (Resolución de 20 de julio de 2017), JUAN CARLOS BUENO RECIO.



RELACION DE PROPIETARIOS, BIENES Y DERECHOS AFECTADOS. REF.: 10/AT-8979

FINCA						AFECCIÓN						OCUPACIÓN TEMPORAL
Nº	Polig.	Parc.	T.M.	Tipo Terreno	PROPIETARIO	L. SUBT		APOYOS		VUELO		m²
						Long.	m²	Cantidad	m²	Long.	m²	
1	7	108	ABERTURA	LABOR/SECANO	EJIDOS DE ABERTURA, C.B.	115.52	173.28	1	2.00	2740.73	41110.95	41284.23
2	7	56	ABERTURA	LABOR/SECANO	FRANCISCO TELLO GUILLERMO			1	2.00	76.81	1152.15	1152.15
3	7	55	ABERTURA	LABOR/SECANO	ANTONIO FUENTE GASPAR			1	2.00	81.37	1220.55	1220.55
4	7	54	ABERTURA	LABOR/SECANO	ANTONIO FUENTE GASPAR			1	2.00	75.42	1131.30	1131.30
5	7	53	ABERTURA	LABOR/SECANO	HDROS. MARIA JIMÉNEZ PERIBÁNEZ			1	2.00	32.51	487.65	487.65
6	7	52	ABERTURA	LABOR/SECANO	TOMÁS ROLL ROLLÓN					31.69	475.35	475.35
7	7	51	ABERTURA	LABOR/SECANO	RAMÓN FRÍAS ROLLÓN					8.27	124.05	124.05
8	7	63	ABERTURA	LABOR/SECANO	HDROS. FLORNCIO GALINDO PARIENTE			1	2.00	70.80	1062.00	1062.00
9	7	62	ABERTURA	LABOR/SECANO	Mª CARMEN FRÍAS DORADO			1	2.00	39.98	599.70	599.70
10	7	46	ABERTURA	LABOR/SECANO	MONSERRAT GUADALUPE Y JORDI TELLO BARQUILLA					44.30	664.50	664.50
11	8	11	ABERTURA	PASTOS	ISMAEL RUEDAS ALVAREZ			1	2.00	104.15	1562.25	1562.25
12	8	14	ABERTURA	LABOR/SECANO	ANTONIO GIL NAHARRO			1	2.00	15.00	225.00	225.00
13	8	13	ABERTURA	PASTOS	FRANCISCO FUENTES GIL					66.75	1001.25	1001.25
14	8	3	ABERTURA	PASTOS	AYUNTAMIENTO DE ABERTURA			1	2.00	112.08	1681.20	1681.20
15	8	2	ABERTURA	PASTOS	AYUNTAMIENTO DE ABERTURA			1	2.00	176.45	2646.75	2646.75
16	9	90	ABERTURA	PASTOS	AYUNTAMIENTO DE ABERTURA			1	2.00	102.91	1543.65	1543.65
17	9	58	ABERTURA	PASTOS	CATALINA BERMEJO GIL					9.69	145.35	145.35
18	9	59	ABERTURA	PASTOS	Mª ROSARIO TELLO ARROYO			1	2.00	24.61	369.15	369.15
19	9	60	ABERTURA	PASTOS	JACINTO GIL CIPRIÁN					21.12	316.80	316.80
20	9	61	ABERTURA	PASTOS	GREGORIO FRÍAS GARCÍA					17.20	258.00	258.00
21	9	62	ABERTURA	PASTOS	GREGORIO FRÍAS GARCÍA					71.15	1067.25	1067.25
22	9	74	ABERTURA	PASTOS	JACINTO GIL CIPRIÁN			1	2.00	5.00	75.00	75.00